

Guayaquil, 30 de Noviembre de 1999

Señores Socios
PREDIAL PREDIZALDE S. A.
CIUDAD.-

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de PREDIAL PREDIZALDE S. A. en la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1997, y el Estado de Cuentas de Perdidas y Ganancias a la misma fecha, documento que refleja claramente el estado económico -Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y las Cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los Señores Socios
Muy atentamente,
PREDIAL PREDIZALDE S.A.


CARLOS AVILA MUÑOZ
Gerente

